

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

CURSO ACADÉMICO: 2021/22

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5290023 Derecho de la Protección Social	
Tipo: OBLIGATORIA	
Curso: TERCERO	Periodo de Impartición: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

M^a FUENCISLA RUBIO VELASCO	mariafrv@euosuna.org
Martes	de 17:30 a 19:30

1. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

- Adquisición de conocimientos especializados sobre los núcleos básicos del Derecho del Trabajo
- Familiarización con las principales instituciones jurídicas. En concreto, las instituciones laborales

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- Capacidad para comprender y expresar oral y por escrito información técnica
- Capacidad de razonamiento crítico

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

- Solidez en los conocimientos básicos de los contenidos de la asignatura profesión
- Conocimiento y capacidad de intervención en el marco del Derecho Laboral y de Seguridad Social y de los Derechos Fundamentales laborales



- Conocimiento y aplicación de los procedimientos administrativos en materia de protección social
- Capacidad para seleccionar e interpretar las fuentes normativas vigentes, la jurisprudencia y la doctrina judicial correctas y adecuadas a cada supuesto

4. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- La protección social: concepto y contenido
- Las prestaciones no contributivas de la seguridad social
- El Sistema Nacional de Salud
- Prestaciones de Asistencia Social
- Otras prestaciones públicas de protección social
- La protección social complementaria

TEMARIO DE DERECHO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

I. LA PROTECCIÓN SOCIAL: CONCEPTO Y CONTENIDO

TEMA 1: LA PROTECCIÓN SOCIAL: CONCEPTO Y COMPONENTES

- 1.- Concepto de "Protección social"
- 2.- La Protección Social Pública:
 - 2.1.- El Sistema Nacional de Salud
 - 2.2.- El Sistema de Seguridad Social
 - 2.3.- La Asistencia Social
 - 2.4.- Otras formas de protección pública. En especial: el Sistema de Dependencia
- 3.- La Protección Social Privada:
 - 3.1.- Las mejoras voluntarias
 - 3.2.- Los Planes y Fondos de Pensiones
 - 3.3.- Las Mutualidades de Previsión Social

II. LAS PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

TEMA 2: LA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA DE INVALIDEZ

- 1.- Requisitos de los beneficiarios. Concepto de invalidez en esta modalidad.
- 2.- La prestación: cuantía. Supuestos de incremento y reducción de cuantía.
- 3.- Dinámica de la prestación:
 - 3.1.- Nacimiento y duración
 - 3.2.- Revalorización
 - 3.3.- Incompatibilidades
- 4.- Gestión. Obligaciones del beneficiario. Infracciones y sanciones

TEMA 3: LA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA DE JUBILACIÓN

- 1.- Concepto de jubilación
- 2.- Beneficiarios
- 3.- La prestación
- 4.- Dinámica y gestión (remisión a la pensión no contributiva de invalidez)
 - 4.1.- Extinción
 - 4.2.- Incompatibilidades

TEMA 4: LAS PRESTACIONES FAMILIARES

- 1.- Introducción
- 2.- Prestaciones familiares en su modalidad contributiva
- 3.- Prestaciones familiares en su modalidad no contributiva
 - 3.1.- Las asignaciones por hijo a cargo:
 - 3.1.1.- Contingencia protegida
 - 3.1.2.- Beneficiarios: requisitos
 - 3.1.3.- Requisitos referidos a los hijos

- 3.1.4.- Tipos de asignaciones y cuantía respectiva
 - 3.2.- La prestación económica por nacimiento o adopción de hijo en supuestos de familias numerosas, monoparentales y en los casos de madres discapacitadas:
 - 3.2.1.- Concepto
 - 3.2.2.- Beneficiarios
 - 3.2.3.- Cuantía de la prestación
 - 3.3.- Las prestaciones por parto o adopción múltiples:
 - 3.3.1.- Concepto
 - 3.3.2.- Beneficiarios
 - 3.3.3.- Cuantía
 - 4.- Gestión de las prestaciones familiares e incompatibilidades
- III. EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD
- TEMA 5: LA ASISTENCIA SANITARIA
- 1.- Introducción
 - 2.- Condición de asegurado y beneficiario
 - 3.- Prestaciones sanitarias:
 - 3.1.- Catálogo de prestaciones del Sistema Nacional de Salud
 - 3.2.- Cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud y cartera de servicios complementaria de las Comunidades Autónomas
 - 3.3.- La prestación farmacéutica
 - 3.4.- Uso excepcional de servicios sanitarios privados y el reintegro de gastos sanitarios
- IV. PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL
- TEMA 6: LA ASISTENCIA SOCIAL
- 1.- Orígenes de la asistencia social
 - 2.- La presencia de la asistencia social en la Seguridad Social
 - 3.- Los servicios sociales: origen en la Ley General de la Seguridad Social y posterior autonomía
 - 4.- Algunas prestaciones de asistencia social del Estado y de las Comunidades Autónomas
 - 5.- Servicios sociales que actualmente se dispensan en España:
 - 5.1.- Servicios sociales de asistencia a a tercera edad
 - 5.2.- Servicios sociales a personas discapacitadas
- V. OTRAS PRESTACIONES PÚBLICAS DE PROTECCIÓN SOCIAL
- TEMA 7: EL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
- 1.- Normativa reguladora y calendario de aplicación
 - 2.- Principios y conceptos del sistema de dependencia
 - 3.- Titulares de la protección: determinación y derechos y obligaciones
 - 4.- Organización y estructura de la protección. Financiación del sistema
 - 5.- Acción protectora:
 - 5.1.- Servicios
 - 5.2.- prestaciones económicas
 - 6.- Dinámica.
 - 6.1.- Determinación del grado de dependencia
 - 6.2.- Solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia. Procedimiento de resolución
- VI. LA PROTECCIÓN SOCIAL PRIVADA
- TEMA 8: LA PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA
- 1.- Delimitación y modalidades
 - 2.- Mejoras voluntarias de la Seguridad Social:
 - 2.1.- Normativa reguladora
 - 2.2.- Concepto
 - 2.3.- Clases o modalidades
 - 2.4.- Establecimiento y gestión
 - 3.- Planes y Fondos de Pensiones:

3.1.- Las Mutualidades de Previsión Social

3.2.- Contrato de seguro colectivo

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

DISTRIBUCIÓN DE HORAS	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS	ADD con presencia del profesor	ADD sin presencia del profesor
Horas presenciales	40	10	10	
Horas no presenciales	10	10		70

METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA	
Lección magistral	SI
Realización de ejercicios prácticos o problemas	SI
Estudios de caso o resolución de problemas complejos	SI
Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos	SI
Debate y análisis de temas de actualidad	SI
Seminarios y conferencias	SI
Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula)	SI
Docencia a través de internet (clases virtuales)	SI
Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)	SI
Tutorías a través de internet (chats online)	NO
Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)	SI
Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula)	SI

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

METODOLOGÍA

Para clases teóricas: Este programa utiliza metodología adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). En consecuencia, la tradicional clase magistral va a ser sustituida en gran parte por la realización de otra serie de actividades

7. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE

Visitas a Instituciones relacionadas con la asignatura

Clases impartidas por profesionales especializados en las distintas materias

8. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Examen Final	SI
Exámenes / Controles por escrito durante el curso	SI
Exámenes / Controles orales	SI
Resolución de casos prácticos o problemas	SI
Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@	NO

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

- b. **Criterios de Evaluación Generales:**
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido) – Escenario de Presencialidad Total

1. Sistema de Evaluación Continua:

Este será el sistema principal de evaluación, al que deberán acogerse necesariamente todos aquellos alumnos que asistan con regularidad a clase, y la puntuación final será la suma de la labor realizada durante el curso y el examen final.

El trabajo llevado a cabo durante el curso deberá alcanzar un máximo de 3 puntos y un mínimo de 1. A esa nota se sumará la derivada del examen teórico final (máximo 5 puntos, mínimo 2 puntos) y del examen práctico final (máximo 2 puntos, mínimo 1 punto).

El aprobado se obtendrá con 5 puntos, siempre que ninguno de los tramos quede por debajo del mínimo establecido.

Como de ha reflejado en el apartado Metodología, la inasistencia del alumno a tres clases de preparación de trabajos, supondrá la expulsión del sistema de evaluación continua. En tal caso, el alumno podrá presentarse al examen final de la asignatura, pero no podrá obtener la nota máxima (10 puntos), sino que únicamente podrá alcanzar la nota máxima de 7 puntos (por descontarse los 3 puntos que, como máximo, puede alcanzar por la realización de trabajos).

EXAMEN TEÓRICO: 50%

EXAMEN PRÁCTICO: 20%

TRABAJO DE CUATRIMESTRE: 30%

La asignatura tendrá dos exámenes parciales durante el cuatrimestre: uno a mitad del cuatrimestre y otro al final. El alumno que supere los dos parciales quedará liberado del examen final. La estructura y el valor de estos exámenes parciales es el mismo que se ha descrito para el examen final.

Para seguir la EC será necesario la asistencia obligatoria mínimo del 80% a los alumnos en 1ª convocatoria, y a los alumnos de 2ª convocatoria en adelante (Repetidores).

La estructura será la siguiente:

- Examen teórico: por lo general, preguntas de desarrollo, aunque también podrán contemplarse preguntas tipo test. En este último caso, cada pregunta mal contestada supondrá una penalización del 25% sobre el valor de la pregunta.

- c. **Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla)**
<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>

El alumnado con necesidades académicas especiales (es decir, aquellos que no puedan cumplir los requisitos de asistencia a clase establecidos en el apartado anterior, lo que deberá ser acreditado documentalmente mediante copia del contrato de trabajo), la calificación se obtendrá exclusivamente por la realización del examen final en la fecha prevista en la programación del Centro.

En tal caso, el examen consistirá en una prueba objetiva, bien de desarrollo o de tipo test, y un caso práctico. La nota final podrá alcanzar los 10 puntos, y será la media ponderada de ambas pruebas.

De la misma manera que en el apartado 1, el aprobado se obtendrá con 5 puntos, siempre que ninguno de los tramos quede por debajo del mínimo establecido.

PLAN DE CONTINGENCIA

En esta sección se contemplan las adaptaciones de la asignatura, tanto en el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

Este plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de la COVID-19 que se adapten por las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia.

- **ESCENARIO A - Menor actividad presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.**
 1. **MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**
9/15/2022

 2. **HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS**

 3. **NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN**
ESCENARIO A- Menor actividad presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.

 4. **PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)**

- **ESCENARIO B - Suspensión de la actividad presencial**
 1. **MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**
La asignatura se modificará de forma que haríamos una sesión semanal presencial y otra virtual

2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS

Google Meet

3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

Se seguirá el calendario de exámenes previsto inicialmente, a ser posible de manera presencial

4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

Se llevarían a cabo tutorías presenciales y/o virtuales de forma combinada

9. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

Curso de Derecho de la Protección Social

Autores: Martínez Abascal, V. A. y J. B. Herrero Martín

Edición: última edición

Publicación: Tecnos

ISBN:

Derecho de la Seguridad Social

Autores: Roqueta Buj, R. J., García Ortega et altri.

Edición: última edición

Publicación: Titant lo Blanch

ISBN:

Lecciones de Seguridad Social

Autores: Gorelli Hernández, J. et altri.

Edición: última edición

Publicación: Tecnos

ISBN:

Curso de Seguridad Social

Autores: Blasco Lahoz, J. F. y J. López Gandía

Edición: última edición

Publicación: Titant lo Blanch

ISBN:

Manual de Seguridad Social

Autores: Monereo Pérez, J. L.; Molina Navarrete, C. y Quesada Segura, R.

Edición: última edición

Publicación: Tecnos

ISBN:

Derecho de la Protección Social



Escuela Universitaria de Osuna

Autores: Alonso-Olea García, B.

Edición: última edición

Publicación: Thomson Civitas

ISBN:



10. CALENDARIO DE EXÁMENES

- a. Convocatoria de Diciembre (todas). **12/14/2021**
- b. Convocatoria de Enero (1º cuatrimestre o anuales).
- c. Convocatoria de Junio (2º cuatrimestre o anuales).
- d. Convocatoria de Septiembre (todas).

Nota: Sólo se admitirán solicitudes de cambio de exámenes dos meses antes del comienzo del periodo de exámenes, en caso de coincidir con otra asignatura. (Art. 17 normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas).

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.